

—La Opinione de Florencia declara que no habrá modificación ministerial en Italia sino hasta después de verificada la operacion financiera relativa á la venta de los bienes del clero.

—El Monitor du soir publica la siguiente declaracion: La opinion pública en Italia aprueba enérgicamente las medidas adoptadas respecto á un partido que afecta no tener en cuenta, ni el rey, ni el parlamento, ni los deberes internacionales. Se han formado en Florencia algunos grupos, pero han sido fácilmente dispersados, y el gobierno sostenido por la conciencia de su derecho ha podido dar pruebas de su fuerza y de su independencia. Así pues, que la Gaceta oficial del reino no vacile en declarar que el convenio de 15 de setiembre debe ser lealmente ejecutado sin reservas y á nadie le será permitido sobreponerse á las leyes y pretender disponer de la suerte de la nacion al gusto de las anárquicas pasiones. El gobierno italiano ha prescrito, hasta nueva orden, el mantenimiento de las medidas de precaucion establecidas en las fronteras de los Estados Pontificios.

Ningun síntoma de desorden ó de descontento ha habido en los Estados Romanos. Al acercarse las partidas revolucionarias, las tropas se mostraron dispuestas á cumplir con su deber y la calma de las poblaciones ha contrastado de un modo notable con las excitaciones venidas de fuera.

La prensa inglesa se ha mostrado favorable á la actitud tomada por el gobierno italiano felicitándole por la energía de que ha dado pruebas para poner á salvo el principio de autoridad y las estipulaciones internacionales. Inglaterra habituada al respeto de la ley, tiene que asociarse en estas circunstancias al juicio emitido por los principales órganos de la opinion pública.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 5.—Un telegrama espedido esta mañana en Fleurville, estacion de la línea férrea de Paris á Lyon y Mediterráneo, situada á 17 kilómetros de Macon, anuncia que un tren rápido que había salido ayer tarde de Paris descarriló á dos kilómetros del sitio en que tuvo lugar el triste accidente de 1.º de agosto último.

No ha habido ningun muerto, pero los heridos han sido muchos.

Berlin 5.—El gobierno ha anunciado al Reichstag que presentará en breve la ley sobre pensiones á los funcionarios federales.

El rey ha recibido en el castillo de Hohenzollern al presidente de la Cámara, y hoy continúa su viaje para Simmering.

La Bolsa ha recibido hoy alguna animacion.

Viena 5.—La Presse dice que el emperador saldrá el día 11 para Paris donde permanecerá diez dias.

A su vuelta tendrá una entrevista con el rey de Wurtemberg.

Constantinopla 4.—El príncipe Halim ha salido para Alejandria.

Nueva-York 24.—El juez Reese, del tribunal superior de Augusta (Georgia), ha reusado conformarse con una orden del general Pope relativa al jurado. El general Pope le ha mandado que presente su dimision si no ejecuta la orden; pero el juez se ha mantenido inflexible.

En la Carolina del Sur se ha perdido por completo la cosecha de algodón.

En Nashville ha ocurrido una competencia entre el Alcalde y el Gobernador Browntow respecto de las elecciones municipales.

El Gobernador ha amenazado con la fuerza militar, y el alcalde ha organizado la policia para resistir con las armas, invocando al mismo tiempo la proteccion del gobierno de Washington.

Témese un conflicto.

El Sr. Tadeo Stevens se halla gravemente enfermo.

Paris 6 (á las seis de la tarde).—El señor Fould, ministro que fué de Hacienda, ha muerto hoy.

Los periódicos de Florencia del 5 aseguran que el movimiento insurreccional aumenta en el Estado romano, y que las tropas pontificias han sido batidas en diferentes puntos por los insurgentes.

El Standard de Paris, dice, por el contrario, que la situacion del Estado romano es satisfactoria.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE OCTUBRE.

Al insertar los tres artículos que ocupan la seccion de fondo de los números de LA ABEJA, correspondientes á los días 3, 4 y 5 del actual, y en los cuales se tratan con bastante estension las principales cuestiones que afectan al porvenir de este puerto y plaza mercantil, anunciábamos que, si

bien en el fondo y predominante espíritu que veíamos descollar en aquellos, existia conformidad de miras y apreciaciones entre el autor de los artículos y nosotros, puesto que en un sentido análogo hemos hecho antes de ahora observaciones dirigidas á promover todas las mejoras que se reclaman por el articulista, tambien presuimos que relativamente á determinadas cuestiones tendríamos quizá que disentir de la opinion emitida sobre ellos con cierto carácter absoluto, que nos parece no debe dárseles, cuando existen medios de armonizar intereses, en vez de colocarlos en situacion hostil, para todos altamente dañosa.

Ha llegado en efecto el caso previsto, y debemos decir con sinceridad lo que sentimos. Al tratarse en los artículos aludidos la ya famosa cuestion de ensanche de esta ciudad por la parte de Maliaño, al enumerar los progresos que han ido paulatinamente haciéndose en la desecacion de aquellos terrenos, el autor de los artículos, dejándose llevar de cierto espíritu de exagerada prevision, mostrando participar de una preocupacion que ha sido aquí desde el principio de esas obras harto general, incurre á nuestro juicio en alguna inexactitud de apreciacion, al dar por establecidos irremediamente antagonismos radicales entre la antigua poblacion y las obras de ensanche por la banda del Sudoeste.

Semejante idea, que no es nueva ni ha ejercido poca influencia en el atraso de una de las obras mas importantes acometidas en nuestro puerto, ha sido combatida por nosotros en repetidas ocasiones, y ciertamente nos causa extrañeza que, después de ampliamente discutida esa cuestion, después de logrado un completo y definitivo acuerdo sobre situacion y emplazamiento de la Estacion del ferro-carril y de otras incidencias que dieron ocasion á tales polémicas, renazca hoy una nueva oposicion, aunque aparezca revestida de formas suaves, y se deslice como de soslayo, pintando con vivos colores las funestas consecuencias que ha de tener para la poblacion antigua el incremento y desarrollo del susodicho ensanche.

Si es ó no exagerada la pintura que de ciertas eventualidades se hace por el articulista lo dirán las palabras que, á guisa de profético augurio, se lanzan en el siguiente párrafo que trascribimos:

«La nueva Santander se levantará del fondo de las arenas que se van acumulando sobre las marismas como impelida por los esfuerzos de un poderoso encantador, y se levantará llena de lozanía, de animacion, de movimiento, antes, mucho antes de lo que algunos se figuran, á través de cualquier obstáculo que á su desarrollo se opusiese. Lo que importa es que el chirrido de sus gruas y el bullicio de sus almacenes no se conviertan en toque de agonía para el Santander antiguo.»

Hé aquí la exageracion que nosotros no podemos conceder, dado que ahora como antes existen medios fáciles de armonizar todos los intereses, y de hecho ha desaparecido ya el principal inconveniente que se temia habia de surgir del emplazamiento de la Estacion del ferro-carril, cuando se ha convenido en situar dicha Estacion no en la Peña del Cuervo, como en otro párrafo se dice, sino al frente de las escalerillas de la Catedral, ó sea inmediato á la avenida de la Cuesta del Hospital.

Ciertas y positivas son las ventajas que, bajo el punto de vista mercantil, tiene la situacion del muelle de Maliaño, y esas fueron precisamente las que se aspiró á obtener al emprenderse obra tan colosal; pero ni ellas son exclusivas para aquella localidad, ni pueden en buena lógica pon-

derarse como ocasionadas á producir la ruina de lo existente.

En tal caso habria que suponer que todo adelante, toda mejora introducida en un pueblo cualquiera, implicararia la ruina ó el desperfecto de las obras precedentes en tiempo, lo cual ni teóricamente nos parece sostenible, ni en el terreno de la práctica se ha verificado, que sepamos, en parte alguna.

En algunos otros puntos habremos de mostrar nuestro disentiimiento de las apreciaciones del articulista, y por lo mismo seguiremos haciéndonos cargo de los conceptos inexactos ó aventurados que advertimos en su obra, por otra parte muy apreciable y digna de consideracion.

VARIETADES.

El oro y los diamantes. (1)

El niño Cupido tiraba sus flechas al pecho indefenso de blancas sirenas. Artero gozaba juzgando ya verlas, rendidas de amores, dolientes ó muertas; y el niño engañoso, pues vió con sorpresa sus flechas sin punta, con vida las bellas. Tornó á lanzar tiros con honda soberbia, y al suelo tornaron sin punta las flechas; y fué, que las ninfas con cauta prudencia medrosas pidieron amparo á Minerva; y entonces la Diosa, creyendo sus quejas, de castas virtudes las dió la rodela. Burlado Cupido, con ira y sin fuerzas lloraba su engaño frunciendo las cejas.

Hendiendo el aire con su carroza pasa Vulcano, y con voz ronca preguntó al niño: ¿Dí? ¿Por qué lloras? Alzó el infante la vista torva, y esto responde con furia loca: —«Mira mis flechas, míralas rotas, sin punta algunas, sin sangre todas. Ya las sirenas las ven con mofa, ya van vestidas con duras cotas, ya las virtudes sus pechos forran; y aquí me tienes llorando á solas.» —¿De qué fabricas tus armas flojas? —«De los arbustos que el aire troncha.» —¡Pobre Cupido, tu llanto ahoga! ven á mi fragua, te daré otras.»

Y llegaron por el aire á la frágua fulgurante; y Vulcano sopló al cráter y brotaron al instante, entre chispas y volcanes flechas duras y cortantes con los cabos de metales y las puntas de diamantes.

Y alegre Cupido

con ojos altivos lanzaba sus tiros. De entonces con vivos dolores y gritos las ninfas heridas, los pechos sumisos, se rinden al Niño.

En vano las mujeres resisten virginales á las serviles dádivas de espléndidos amantes. Las pálidas virtudes cual nieve se deshacen: pues las severas cotas, que oponen el pudor, fáciles se rompen con las flechas del oro y los diamantes.

GACETILLAS.

Astucia de un ciego.—Sabidas son las precauciones que toman los ciegos para ocultar el dinero. Uno que poseia quinientos reales, no fiándose de tenerlos escondidos en el miserable guardillon que habitaba, bajó una noche al corral de la casa y los enterró en un árbol. El esquisito tacto de que están dotados los ciegos le facilitaba poder encontrar el lugar que encerraba su tesoro. Un vecino de la misma casa, que por casualidad habia bajado al patio, notó la accion del ciego, y, al retirarse este, desenterró los quinientos reales. ¡Cuál no fué la desesperacion del impedido al notar la falta! A fuerza de observar á todas las personas que en la casa vivian, por algunas palabras cayó en sospechas del ladron: fuése derecho á él, y le dijo:

—Poseo mil reales, y desearia esconderlos en un paraje seguro donde tengo ya quinientos; pero, como somos mortales, desearia que V. presenciara la operacion, para que alguno se aprovechase de esta suma, que quedaria perdida.

Alegróse el vecino, y le animó á que lo hiciera así, para atrapar la mayor suma. Quedaron convenidos para aquella noche, y el ladron tuvo cuidado de depositar los quinientos reales que habia sustraído, á fin de que no notara el ciego la falta.

Luego que llegaron al paraje, cogió este su dinero recien enterrado, y dijo al otro:

—Amigo mio, convenga V. conmigo en que el ciego ha visto mas claro que el que goza de buena vista.

Cantares.

Deja los precipicios por donde andas, mira que es mas segura la tierra llana: deja tropiezos, para no arrepentirte fuera de tiempo.

Las torres elevadas son muy espuestas á sufrir los efectos de las tormentas: porque los rayos buscan los edificios mas elevados.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, de 121 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 300 cuñetes aceitunas y 165 cajas higos á la orden: 4 pipas grasa á D. M. Huidobro; 99 barriles sardina á los señores Peña y Roldan; 18 id. sebo á los Sres. Pereda y compañía; 10 cajas jabon á D. J. M. Zorrilla; 75 sacos garbanzos á D. A. Lera; 200 cuñetes aceitunas y 200 cajas higos á P. F. Regatillo, loza y otros efectos para varios.

Bergantín Goleta Cariñosa, de 99 ts., cap. D. I. Isern, de la Coruña en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Capricho, de 55 ts., cap. D. R. Cerqueira, para Sevilla y escalas con 200 sacos harina, 240 id. trigo y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 día, del 5 del actual á 49.80; á 90 día, 49.80 con 8 dias para el pago; á 3 meses fecha del 4 á 49.75, y 60 día, 49.60 con 8 dias para el pago, y al 3 de enero á 49.80.

Madrid 8 día, 1/2 y 5/8 daño.

Cádiz á 8 día, 1/2 daño.

Valladolid á 8 día, par.

Medina del Campo á 8 día, 1/4 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo

(1) Leida en el Ateneo en la noche del sábado.

